



Santiago de Cali, 19 de enero de 2024
300.302.25.3

JONNY RAMOS DÍAZ
Seguridad Social Integral / Profesional Especializado
Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional
Avenida 2 norte #10 - 70
Cali, Valle del cauca, Colombia

Asunto: Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SGSST - Vigencia 2024

Cordial saludo,

El Concejo Distrital de Santiago de Cali, en ejercicio de sus funciones, se permite agradecer la labor ejecutada por usted y su equipo de trabajo en la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SGSST dirigido a mejorar el bienestar físico, mental y social de los Honorables Concejales, funcionarios y contratistas adscritos a la corporación, mediante: *i) la identificación, valoración e intervención de los factores de riesgo y su causalidad asociada al trabajo, ii) la prevención de daños a la salud, iii) el fomento de los Estilos de Vida Sanos para mejorar las condiciones de trabajo y iv) el aseguramiento de la calidad de las actividades de higiene, seguridad, ergonomía y medicina del trabajo, entre las más relevantes.*

En aras de dar continuidad a este trabajo de mejoramiento de calidad de vida laboral y en cumplimiento de la normatividad vigente, de manera amable y respetuosa, solicito la socialización de los siguientes documentos para la vigencia 2024:

- Constancia que el Concejo Distrital de Santiago de Cali se encuentra incluido en el programa de SG-SST de la Alcaldía de Santiago de Cali.
- Plan de Seguridad y Salud en trabajo a ejecutar.
- Cronograma de Actividades en las que será participe el Concejo durante la vigencia.

Agradezco la atención prestada,

RAFAEL FERNANDO MUÑOZ CERON
Jefe De Oficina
Oficina Talento Humano